



La Razon

Guayaquil, viernes 24 de junio de 1994 Numero 8.429 Precio S/. 350.00

0000017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA FORBICE S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía FORBICE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jellí, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002157 el 3 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1325 L.I. el 14 de junio de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FORBICE S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional de productos lácteos; El desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción hasta su comercialización, tanto interna como externa; La industrialización y comercialización de productos agrícolas, tales como café, cacao, banano, soya, maracuyé, etcétera; La industrialización y comercialización de productos del mar... La reproducción en cautiverio de camarones mediante el establecimiento de laboratorios de artemia, salina... La construcción de plantas procesadoras de alimentos o productos para el propio consumo...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1.250.000,00; quedando por pagarse la suma de S/. 3.750.000,00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 21 de junio de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL